

ACTUALIDAD JURIDICA

#339

Penal y Proc. Penal

Online

PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO ATENUADA:
conocimiento de los procedimientos para tener y portar armas
— condición de militar—. Tipicidad. Credenciales vencidas.
ERROR DE PROHIBICIÓN. Error de tipo.
Cám. Acus. Córdoba



Publicación de aparición mensual - Año XVIII - Vol. 339 - Marzo 2026 - Distribución por suscripción

DOCTRINA

¿Cuál es el término de emplazamiento para que comparezca el imputado contumaz en el artículo 298 del CPP de Córdoba?
Por Maximiliano Hairabedian

La naturaleza autónoma del proceso de violencia familiar: el dispositivo electrónico dual y su finalidad protectora frente a las lógicas del proceso penal.

Por María Soledad Vieites

Inicio de la investigación penal por información de redes sociales.
Por Santiago Hairabedian



**ACTUALIDAD
JURIDICA**

UNA PUBLICACION

NUEVOENFOQUE
jurídico



ACTUALIDAD JURIDICA

Edición impresa ISSN 1852-5105

Edición digital ISSN 1852-6977

Dirección académica
(ad honorem)

Dr. Maximiliano Hairabedián
Dr. Darío Vezzaro

Consejo académico
(ad honorem)

Gustavo Arocena
Daniel Cesano
Carlos J. Lascano (h)

Coordinadora
(ad honorem)

Abogada Especialista y Magister
María Cecilia Pérez

Grupo de colaboradores
(ad honorem)

María Fernanda Beltrán
Eduardo Gómez Caminos
Maximiliano Octavio Davies
Débora Ferrari
Gerard Gramática Bosh
Diego Rafael Giménez Gallerani
Andrés Godoy
Andrea Heredia Hidalgo
Catriel Josué Nieve Bensabath
Lourdes Ugolino Peterlini
Diego Vazquez Petrini
Maximiliano Villada Alday
Aldana Melani Roldán Demarchi
Gonzalo Manuel Tufiño

DOCTRINA

¿Cuál es el término de emplazamiento para que comparezca el imputado contumaz en el artículo 298 del CPP de Córdoba? B6305

Por Maximiliano Hairabedián

La naturaleza autónoma del proceso de violencia familiar: el dispositivo electrónico dual y su finalidad protectora frente a las lógicas del proceso penal B6309

Por María Soledad Vieites

Inicio de la investigación penal por información de redes sociales..... B6314

Por Santiago Hairabedián

JURISPRUDENCIA

DERECHO PROCESAL PENAL.

Delitos en los que se involucran niñas, niños y adolescentes. DEBIDA DILIGENCIA. Alcance. RESPUESTA JURISDICCIONAL RÁPIDA, EFICAZ Y ÚTIL. Alcance. B6321

CSJN

Esta es una publicación editada y distribuida
en forma exclusiva por

Editorial Nuevo Enfoque SAS
Administración y Ventas: Ituzaingó 270, piso 7,
Torre Garden, B° Centro, Córdoba capital, 5000
(Espacio "Garden Coworking")
Whatsapp 351 772 8472

E-mail: editorial@actualidadjuridica.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual N° 249128
Edición impresa ISSN 1852-5105
Edición digital ISSN 1852-6977

Por sugerencias y/o reclamos contactarse a
informes@actualidadjuridica.com.ar

Corrección: Lic. Sebastián Sigifredo

Esta revista se terminó de imprimir en
Encuadernaciones La Docta, Gavilán 250,
Córdoba, 5004, en el mes de marzo de 2026

DERECHO PROCESAL PENAL.

EXTRADICIÓN. Arraigo y reunificación familiar no constituyen causales de improcedencia. Protección de la familia. Ley de Cooperación Penal Internacional. Convención de los Derechos del Niño. Situación de detención, encarcelamiento o exilio. Interés Superior del Niño. PENAS O TRATOS CRUELES, INHUMANOS Y DEGRADANTES.

..... B6324
CSJN

DERECHO PROCESAL PENAL.

SOBRESEIMIENTO. Lavado de activos. FUNCIONARIOS PÚBLICOS. Excursión de pesca. TRANSPARENCIA PATRIMONIAL. Blanqueo de capitales. Autopréstamo. Afirmaciones dogmáticas. SENTENCIA ARBITRARIA. Recurso extraordinario federal. Valoración de la prueba.

..... B6328
CSJN

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD. Oportunidad y restricciones para su interposición. PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD. Su desarrollo en materia de determinación legislativa respecto al monto de las

penas. Niveles del principio mencionado. Valoración de la razonabilidad de la pena. B6335
TSJ Córdoba, Sala Penal

ROBO CALIFICADO. Art. 166 inc. 2.º del Código Penal. Aplicación. Violencia desplegada para lograr impunidad. ARMA IMPROPIA. Calificación del objeto utilizado a tal fin. B6353
TSJ Córdoba, Sala Penal

RECURSO DE APELACIÓN: recurso intentado por el abogado patrocinante sin la firma del querellante. Naturaleza jurídica de la actividad impugnativa. Legitimados para recurrir. Alcance del art. 167 del CPP. Derechos de la víctima y derecho a la tutela judicial efectiva. B6358
Cám. Acus. Córdoba

PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO ATE-NUADA: conocimiento de los procedimientos para tener y portar armas — condición de Militar. Tipicidad. Credenciales vencidas. ERROR DE PROHIBICIÓN. Error de tipo. B6362
Cám. Acus. Córdoba

Publicaciones editadas

NUEVO ENFOQUE
jurídico

actualidadjuridica.com.ar/publicaciones

Anexos jurisprudenciales y legislativos
Acceso a Actualidad Jurídica
Envíos a todos el país

Escanea el QR para
más información

